

DECRETO ALCALDICIO N° 77/2013

VISVIRI, Julio 1° del 2013.

VISTOS :

Estos antecedentes:

- 1.- El D.F.L. N° 99-19-321 del Ministerio del Interior, publicado con fecha 03.09.1994 en el Diario Oficial, que fija la nueva Planta Municipal de la I. Municipalidad de General Lagos;
- 2.- Lo dispuesto en los Artículos 1° y 2° de la Ley N° 18.883 sobre Planta del Personal de la Municipalidad;
- 3.- La Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales";
- 4.- El Certificado emitido por el Jefe de Administración y Finanzas, que da cuenta que hay recursos disponibles para este nombramiento, y;
- 5.- En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 " Orgánica Constitucional de Municipalidades " y sus modificaciones posteriores.

DECRETO :

- 1.- **NOMBRASE**, a Contrata, asimilado al Grado 11° de la E.M.S., Escalafón Técnico, a la **SRTA. SONIA CECILIA POMA HUAYLLA**, R.U.N. N° 15.001.143-4, a contar del 1° de Julio del 2013 al 31 de Diciembre del 2013.
- 2.- La Administración Municipal, Secretaría Municipal, Dirección de Servicios Comunitarios y, la Dirección de Administración y Finanzas, tendrán presente este Decreto para los fines administrativos que corresponda, e incluirlo en su carpeta personal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE en la Contraloría Regional de Arica - Parinacota y **ARCHÍVESE**.



LUIS HRTO. HERNÁNDEZ ZAPATA
SECRETARIO MUNICIPAL



GREGORIO MENDOZA CHURA
ALCALDE